

Colegio Nacional de Profesores
Certificados, A.C.

PRÓCER[®]
• • • Colegio Nacional de Profesores Certificados

UVD | UNIVERSIDAD
VALLE DORADO

Indepac.edu

Cuestionario de Retroalimentación LICENCIATURA EN DERECHO



Cuestionario: Medios Alternos de Solución de Controversias

Instrucciones para el Cuestionario de Opción Múltiple

Lea atentamente cada pregunta y seleccione la opción que considere correcta de entre las alternativas presentadas (a, b, c o d).

Aspectos a considerar:

Cada pregunta tiene solo una respuesta correcta.

Marque claramente su elección para cada pregunta.

El cuestionario está dividido en unidades temáticas.

Cuestionario: Medios Alternos de Solución de Controversias

Primera Unidad

1. Según el documento, ¿cuál es la definición principal de conflicto?
 - a) Una situación donde dos o más partes persiguen objetivos idénticos y compatibles.
 - b) Un evento inesperado que siempre conduce a resultados negativos.
 - c) Una situación donde dos o más partes perciben incompatibilidad en sus objetivos, intereses o valores.
 - d) Un desacuerdo menor que se resuelve fácilmente sin intervención externa.
2. ¿Cómo describe el documento la naturaleza del conflicto?
 - a) Un fenómeno social que siempre es destructivo para las relaciones humanas.
 - b) Un evento raro y evitable que solo ocurre en ambientes laborales hostiles.
 - c) Un fenómeno social inevitable que puede ser constructivo o destructivo según su manejo.
 - d) Una situación que únicamente involucra diferencias de opiniones superficiales.
3. ¿Qué elementos principales caracterizan un conflicto, según la Primera Unidad?
 - a) La falta de comunicación entre las partes y la ausencia de objetivos claros.
 - b) Una disputa legal formal que requiere la intervención de un tribunal.
 - c) Involucra percepciones, emociones y comportamientos de las partes en disputa.
 - d) Se limita exclusivamente a diferencias de recursos materiales y económicos.
4. Según el documento, ¿cuáles son los tipos de conflicto clasificados por su origen?

- a) Conflictos de personalidad, conflictos laborales y conflictos internacionales.
 - b) Conflictos de intereses, conflictos de valores, conflictos de información y conflictos estructurales.
 - c) Conflictos económicos, conflictos políticos y conflictos religiosos.
 - d) Conflictos internos, conflictos externos y conflictos culturales.
5. ¿Cuándo surgen los conflictos de intereses?
- a) Cuando las partes no logran comunicarse de manera efectiva y evitan el diálogo.
 - b) Surgen cuando las partes compiten por recursos limitados o beneficios mutuamente excluyentes.
 - c) Se producen por diferencias en creencias religiosas o ideologías políticas.
 - d) Resultan de información incompleta, errónea o interpretada de manera diferente entre las partes.
6. Según la Primera Unidad, ¿qué ocasiona los conflictos de valores?
- a) Por la escasez de recursos económicos y materiales.
 - b) Ocurren por diferencias en creencias, principios o prioridades fundamentales entre las partes.
 - c) Debido a la falta de un mediador neutral en la disputa.
 - d) Cuando la información disponible es ambigua o contradictoria.
7. ¿Cuál es la causa de los conflictos de información?
- a) Derivados de factores externos como limitaciones de tiempo, espacio o autoridad.
 - b) Resultan de información incompleta, errónea o interpretada de manera diferente.
 - c) Surgen cuando las partes compiten por recursos limitados.
 - d) Ocurren por diferencias en creencias, principios o prioridades fundamentales.
8. Los conflictos se clasifican por su ámbito en:
- a) Interpersonales, familiares, laborales y comerciales.
 - b) Económicos, políticos, sociales y culturales.
 - c) Nacionales, internacionales y transfronterizos.
 - d) Latentes, emergentes, de escalada y de crisis.
9. ¿Qué sucede durante la Fase Latente del conflicto?
- a) La tensión no se ha expresado abiertamente y las partes aún no confrontan directamente.

- b) La manifestación inicial del desacuerdo, donde el conflicto se reconoce y verbaliza.
- c) La intensificación y polarización, con aumento de emociones negativas y comunicación inefectiva.
- d) El punto máximo de tensión, que puede llevar a rupturas o resoluciones decisivas.
10. ¿Cómo se identifica la Fase Emergente de un conflicto?
- a) La tensión no expresada abiertamente y la falta de confrontación directa.
- b) La manifestación inicial del desacuerdo, donde el conflicto se reconoce y comienza a verbalizarse.
- c) La intensificación y polarización, con emociones negativas crecientes.
- d) El clímax del conflicto que puede llevar a rupturas o resoluciones decisivas.
11. ¿Qué caracteriza la Fase de Escalada del conflicto?
- a) Tensión no expresada y falta de confrontación.
- b) Manifestación inicial del desacuerdo y su verbalización.
- c) Intensificación y polarización, con aumento de emociones negativas y disminución de comunicación efectiva.
- d) Punto máximo de tensión que puede llevar a resoluciones decisivas.
12. ¿En qué fase el conflicto alcanza su clímax?
- a) Fase Latente, donde el conflicto está oculto y sin expresarse.
- b) Fase Emergente, donde el conflicto se reconoce y comienza a verbalizarse.
- c) Fase de Escalada, donde aumenta la tensión y las emociones negativas.
- d) Fase de Crisis, que representa el punto máximo de tensión y puede llevar a rupturas o resoluciones decisivas.
13. Según la Primera Unidad, ¿qué son los MASC?
- a) Son los actores directos e indirectos involucrados en la disputa.
- b) Son procesos judiciales que siempre requieren un juez y un jurado.
- c) Métodos Alternos de Solución de Controversias que buscan resolver conflictos fuera del sistema judicial.
- d) Programas de capacitación para profesionales del derecho sobre resolución de conflictos.
14. ¿Cuáles son las terminologías clave utilizadas para referirse a los MASC?
- a) Arbitraje, litigio, mediación y negociación.
- b) Mediación, conciliación, avenimiento y transacción.

- c) Métodos Alternos de Solución de Conflictos, Justicia Alternativa y Resolución Alternativa.
- d) Cultura de litigio y cultura de paz.

15. ¿Cuáles son las principales ventajas de los MASC?

- a) Mayor formalidad, procesos más largos y menor control de las partes.
- b) Menores costos, menor rapidez y falta de confidencialidad.
- c) Rapidez, economía, control por las partes y preservación de relaciones.
- d) Mayor fuerza ejecutiva de los acuerdos y aplicabilidad universal.

Segunda Unidad

1. ¿Cuál es la definición principal de negociación según el documento?

- a) Un proceso legal formal dirigido por un juez.
- b) Proceso de comunicación entre partes para alcanzar acuerdos mutuamente beneficiosos.
- c) Una imposición de soluciones por un tercero neutral.
- d) Una disputa competitiva donde solo una parte puede ganar.

2. ¿Qué tipo de negociación busca que ambas partes puedan ganar y se encuentren soluciones que beneficien a todos?

- a) Negociación Distributiva.
- b) Negociación Integrativa.
- c) Negociación Competitiva.
- d) Negociación Basada en Posiciones.

3. ¿Cuál estilo de negociación se enfoca en ceder para mantener las relaciones?

- a) Competitivo.
- b) Colaborativo.
- c) Acomodativo.
- d) Evasivo.

4. ¿Cuál es la primera fase de la negociación mencionada en el temario?

- a) Apertura.
- b) Desarrollo.
- c) Preparación.
- d) Cierre.

5. ¿Qué técnica de negociación efectiva implica comprender realmente las necesidades de la otra parte?

- a) Creatividad.
 - b) Escucha Activa.
 - c) Empatía.
 - d) Enfoque.
6. En mediación, ¿cuál es el rol principal del tercero neutral?
- a) Tomar decisiones por las partes.
 - b) Imponer soluciones vinculantes.
 - c) Facilitar imparcialmente el diálogo y guiar el proceso.
 - d) Representar los intereses de una de las partes.
7. ¿Cuál de los siguientes no es un principio de la mediación?
- a) Voluntariedad.
 - b) Confidencialidad.
 - c) Imparcialidad.
 - d) Obligatoriedad.
8. ¿Qué tipo de modelo de mediación se enfoca en cambiar las relaciones entre las partes?
- a) Transformativo.
 - b) Facilitador.
 - c) Evaluativo.
 - d) Directivo.
9. ¿Cuál es la diferencia clave en el rol del tercero entre mediación y conciliación?
- a) En mediación, el tercero impone soluciones, en conciliación no.
 - b) En mediación, el tercero es facilitador; en conciliación, puede proponer soluciones.
 - c) En mediación, el tercero es siempre un abogado; en conciliación no.
 - d) En mediación, las partes deciden; en conciliación, el tercero decide.
10. ¿Qué significa que un convenio de mediación tenga "fuerza ejecutiva"?
- a) Que es una recomendación no vinculante para las partes.
 - b) Que solo es válido si se ratifica ante un notario.
 - c) Que los acuerdos pueden ejecutarse judicialmente en caso de incumplimiento.
 - d) Que solo aplica a una de las partes involucradas.

11. ¿Cuál es una característica fundamental de la conciliación según su concepto?
 - a) El conciliador solo escucha sin intervenir.
 - b) Es un proceso totalmente adversarial.
 - c) El conciliador puede proponer soluciones específicas para resolver el conflicto.
 - d) Las partes resuelven sin ayuda de un tercero.
12. ¿Cuál es el principal principio de la conciliación relacionado con el tiempo y los costos?
 - a) Neutralidad.
 - b) Confidencialidad.
 - c) Economía Procesal.
 - d) Voluntariedad.
13. ¿Qué implica que un convenio de conciliación tenga "cosa juzgada"?
 - a) Que puede ser revisado ilimitadamente por tribunales.
 - b) Impide un nuevo proceso sobre el mismo asunto, garantizando seguridad jurídica.
 - c) Que solo es válido para una de las partes.
 - d) Que es solo una recomendación sin valor legal.
14. En el derecho colaborativo, ¿cuál es el compromiso fundamental de las partes y sus abogados?
 - a) Acudir a tribunales para homologar cada decisión.
 - b) No acudir a tribunales y resolver la disputa colaborativamente.
 - c) Contratar peritos externos para todas las evaluaciones.
 - d) Mantener la información en estricta reserva de una de las partes.
15. Una de las ventajas clave de los métodos autocompositivos es la rapidez. ¿Qué porcentaje de reducción de tiempo se menciona comparado con los métodos judiciales tradicionales?
 - a) 50% más rápida.
 - b) 65% más rápida.
 - c) 70% más rápida.
 - d) Hasta un 85% más rápida.

Tercera Unidad

1. ¿Cuál es la definición principal de arbitraje según el documento?

- a) Un proceso donde las partes resuelven directamente sin intervención externa.
 - b) Método de resolución donde un tercero imparcial decide la controversia.
 - c) Un diálogo facilitado para que las partes propongan soluciones.
 - d) Un juicio formal ante un tribunal público.
2. Una característica clave del arbitraje es que es:
- a) Obligatorio, público y lento.
 - b) Voluntario, vinculante, confidencial y más rápido que tribunales.
 - c) No vinculante, informal y sin efectos legales.
 - d) Un proceso que siempre requiere una apelación judicial.
3. ¿Qué tipo de arbitraje se desarrolla dentro del territorio de un solo país y está sujeto a leyes nacionales específicas?
- a) Arbitraje Nacional.
 - b) Arbitraje Internacional.
 - c) Arbitraje Ad Hoc.
 - d) Arbitraje de Equidad.
4. ¿Cuál tipo de arbitraje es administrado por centros especializados con reglas preestablecidas?
- a) Arbitraje Ad Hoc.
 - b) Arbitraje Institucional.
 - c) Arbitraje de Derecho.
 - d) Arbitraje Internacional.
5. En el arbitraje de equidad, ¿cómo decide el árbitro la controversia?
- a) Aplicando estrictamente las normas jurídicas vigentes.
 - b) Basándose en la opinión de las partes solamente.
 - c) Siguiendo un precedente judicial obligatorio.
 - d) Según su leal saber y entender, basándose en principios de equidad.
6. ¿Cuál es la primera fase del procedimiento arbitral?
- a) Instrucción.
 - b) Decisión.
 - c) Inicio.
 - d) Ejecución.
7. ¿Qué son los alegatos en el procedimiento arbitral?

- a) Las pruebas documentales y testimoniales.
 - b) Las sesiones orales para testimonios.
 - c) Los argumentos jurídicos de cada parte.
 - d) Las decisiones finales del árbitro.
8. ¿Cuál es una de las funciones principales del árbitro?
- a) Actuar como mediador entre las partes.
 - b) Representar los intereses de una de las partes.
 - c) Dirigir el proceso y emitir una decisión vinculante.
 - d) Solicitar siempre una recusación de las partes.
9. ¿Qué efecto tiene el laudo arbitral?
- a) Es una recomendación no vinculante.
 - b) Equivale a una sentencia judicial firme con fuerza ejecutiva.
 - c) Requiere siempre una nueva demanda judicial para ser válido.
 - d) Solo tiene validez si es público y no confidencial.
10. ¿Qué recurso se puede interponer contra el laudo arbitral por vicios graves del procedimiento?
- a) Aclaración.
 - b) Anulación.
 - c) Reconocimiento.
 - d) Revisión.
11. ¿Qué diferencia principal existe en la duración entre el arbitraje y el proceso judicial?
- a) El arbitraje es más rápido que el proceso judicial.
 - b) El arbitraje es más lento que el proceso judicial.
 - c) Ambos tienen la misma duración promedio.
 - d) La duración depende únicamente de la complejidad del caso.
12. ¿Cuál es la base principal del marco normativo para el arbitraje comercial en México?
- a) La Ley de Arbitraje Comercial.
 - b) El Código de Comercio.
 - c) La Reforma de 1993.
 - d) La Ley Modelo CNUDMI.

13. ¿Qué organismo internacional promueve una ley modelo para el arbitraje comercial transfronterizo?
 - a) La Corte Internacional de Justicia.
 - b) CNUDMI (UNCITRAL).
 - c) El Centro Internacional CIADI.
 - d) La Convención de Nueva York.
14. En un Mini-trial, ¿quiénes son los participantes clave con poder de decisión?
 - a) Jueces y abogados externos.
 - b) Ejecutivos con poder de decisión y asesor neutral.
 - c) Peritos técnicos y conciliadores.
 - d) Representantes legales y testigos.
15. Una de las desventajas de los métodos heterocompositivos es que los costos pueden ser:
 - a) Siempre menores que en un juicio.
 - b) Elevados, debido a honorarios de árbitros y gastos administrativos.
 - c) Fijos y preestablecidos por ley.
 - d) Inexistentes, ya que son gratuitos.

Cuarta Unidad

1. En materia penal, ¿cuáles son los tres pilares de los MASC mencionados?
 - a) Juicio oral, sentencia y apelación.
 - b) Detención, investigación y juicio.
 - c) Sistema acusatorio, salidas alternas y justicia restaurativa.
 - d) Derechos humanos, prisión preventiva y reparación del daño.
2. ¿Cuál de los siguientes principios caracteriza el Sistema Penal Acusatorio? .
 - a) Secreto.
 - b) Escrito.
 - c) Oralidad.
 - d) Inmediación.
3. ¿Qué salida alterna al proceso penal implica que el Ministerio Público decide no ejercer la acción penal en ciertos casos?
 - a) Acuerdos Reparatorios.
 - b) Suspensión Condicional.
 - c) Procedimiento Abreviado.

- d) Criterios de Oportunidad.
4. En los Acuerdos Reparatorios, ¿quién ayuda en la negociación del acuerdo?
- a) Un juez.
 - b) Un facilitador.
 - c) El Ministerio Público.
 - d) Un abogado de una de las partes.
5. ¿Qué sucede con la acción penal si el imputado cumple las condiciones de una Suspensión Condicional del Proceso?
- a) Se reinicia el proceso penal.
 - b) Se impone una multa adicional.
 - c) Se extingue la acción penal.
 - d) Se dictamina una sentencia condenatoria.
6. ¿Cuál es el enfoque principal de la Justicia Restaurativa?
- a) Castigar al ofensor con la máxima pena.
 - b) Reparar el daño causado a través de acciones concretas.
 - c) Determinar la culpabilidad del ofensor en un juicio.
 - d) Aislar al ofensor de la comunidad.
7. ¿Cuál es uno de los principios fundamentales de la Justicia Restaurativa?
- a) Coerción.
 - b) Voluntariedad.
 - c) Formalidad.
 - d) Punitividad.
8. ¿Qué modelo de Justicia Restaurativa implica el encuentro directo facilitado entre víctima y ofensor?
- a) Mediación Víctima-Ofensor.
 - b) Conferencias Familiares.
 - c) Círculos de Sentencia.
 - d) Juicio Abreviado.
9. ¿Cuál es la vigencia de la Ley Nacional de MASC en Materia Penal?
- a) 2010.
 - b) 2012.
 - c) 2013.

- d) 2014.
10. En la mediación familiar para divorcio, ¿qué aspectos pueden incluirse en el convenio?
- a) Únicamente la determinación de culpabilidad.
 - b) Solamente la división de bienes matrimoniales.
 - c) Acuerdos sobre términos de separación, bienes matrimoniales y pensión alimenticia.
 - d) La imposición de sanciones penales a una de las partes.
11. ¿Cuál es el porcentaje de los acuerdos de visitas familiares que corresponden a fines de semana, según el documento?
- a) 15%.
 - b) 20%.
 - c) 25%.
 - d) 40%.
12. ¿Cuál es la institución dedicada a la conciliación laboral en México?
- a) La Junta de Conciliación y Arbitraje.
 - b) Centros Especializados de Conciliación Laboral.
 - c) El Poder Judicial.
 - d) La Secretaría del Trabajo.
13. En materia mercantil, ¿qué institución actúa como instancia conciliadora para conflictos de consumo?
- a) CONDUSEF.
 - b) PROFECO.
 - c) El Centro de Arbitraje de México.
 - d) La Bolsa Mexicana de Valores.
14. ¿Qué porcentaje de efectividad en la resolución de casos se le atribuye a PROFECO como conciliador?
- a) 50%.
 - b) 65%.
 - c) 75%.
 - d) 85%.
15. En materia administrativa, ¿qué institución resuelve controversias entre médicos y pacientes?
- a) La Secretaría de Salud.

- b) El Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- c) CONAMED (Comisión Nacional de Arbitraje Médico).
- d) La Procuraduría General de la República.

Quinta Unidad

1. ¿Cuál es el objeto principal de la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal?
 - a) Establecer penas más severas para los delitos.
 - b) Reformar completamente el sistema penitenciario.
 - c) Regular los mecanismos alternativos como herramientas complementarias al proceso judicial tradicional.
 - d) Limitar la participación de la víctima en el proceso penal.
2. Según los principios rectores fundamentales, ¿qué implica la "Voluntariedad"?
 - a) Que la participación es obligatoria para todas las partes.
 - b) Que solo una de las partes puede decidir participar libremente.
 - c) Participación libre y sin coacción de todas las partes involucradas.
 - d) Que el facilitador puede obligar a las partes a llegar a un acuerdo.
3. ¿Qué principio fundamental garantiza la igualdad de oportunidades para todas las partes en los MASC?
 - a) Flexibilidad.
 - b) Honestidad.
 - c) Imparcialidad.
 - d) Equidad.
4. ¿Quién es el "Facilitador" según las definiciones clave del sistema?
 - a) El juez que preside la audiencia.
 - b) El abogado de la víctima u ofendido.
 - c) Profesional certificado e imparcial que conduce el mecanismo alternativo y facilita la comunicación.
 - d) La institución encargada de aplicar los mecanismos alternativos.
5. ¿Cuál de las siguientes autoridades tiene órganos especializados adscritos para la aplicación de los MASC?
 - a) La Suprema Corte de Justicia.
 - b) La Fiscalía.
 - c) La Defensoría Pública.

- d) El Senado de la República.
6. ¿En qué tipo de delitos proceden los mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal?
- a) Delitos que requieren prisión preventiva oficiosa.
- b) Delitos culposos y algunos dolosos.
- c) Delitos graves que atentan contra la seguridad nacional.
- d) Todos los delitos sin excepción, incluso los de alto impacto.
7. ¿Quién es el encargado de canalizar las solicitudes de mecanismos alternativos al Órgano especializado correspondiente?
- a) El Juez de Control directamente.
- b) La Unidad de Atención Inmediata de la Fiscalía o Procuraduría.
- c) El imputado o su defensor.
- d) La víctima u ofendido.
8. ¿Qué se debe verificar en la etapa de admisibilidad y registro de la solicitud?
- a) La duración del proceso penal.
- b) La identidad de todos los testigos.
- c) El cumplimiento de requisitos de oportunidad y procedencia según tipos de delitos.
- d) El número de sentencias previas del imputado.
9. ¿Cuál de las siguientes es una garantía procesal para los intervinientes en los MASC?
- a) La obligación de aceptar la primera propuesta de acuerdo.
- b) Derecho a contar con asesoría jurídica durante todo el proceso.
- c) La prohibición de retirarse del proceso en cualquier momento.
- d) La exclusión de intérpretes para personas de pueblos indígenas.
10. En la mediación penal, ¿cuál es la función principal del facilitador?
- a) Imponer sanciones o condenas.
- b) Propiciar la comunicación efectiva y el entendimiento mutuo entre las partes.
- c) Dictar la solución final a la controversia.
- d) Representar legalmente a una de las partes.
11. ¿Qué distingue a la conciliación de la mediación en cuanto al rol del facilitador?
- a) En conciliación, el facilitador es siempre un juez.

- b) En conciliación, el facilitador puede presentar alternativas diversas de solución.
 - c) En conciliación, el facilitador no impulsa el diálogo.
 - d) En conciliación, el facilitador no tiene experiencia en el proceso.
12. ¿Cuál es el enfoque principal de la Junta Restaurativa?
- a) Determinar la culpabilidad del ofensor.
 - b) Imponer una pena privativa de libertad.
 - c) Aislar al ofensor de su comunidad.
 - d) Reparación integral del daño causado y reintegración comunitaria.
13. ¿Cuál es uno de los contenidos que pueden incluirse en los Acuerdos Reparatorios?
- a) Condenas de prisión.
 - b) Restitución económica o en especie por los daños causados.
 - c) Prohibición de contacto con el facilitador.
 - d) Obligación de iniciar un nuevo proceso judicial.
14. ¿Qué sucede si se detecta un incumplimiento del Acuerdo Reparatorio?
- a) Se archiva el caso definitivamente.
 - b) Se inicia un nuevo proceso de mediación desde cero.
 - c) Se reanuda automáticamente el procedimiento penal ordinario desde donde se suspendió.
 - d) Se otorga un perdón automático al imputado.
15. ¿Cuál es el porcentaje de reducción en el tiempo para resolver controversias que se atribuye a los mecanismos alternativos, frente al sistema tradicional?
- a) 50%.
 - b) 60%.
 - c) 65%.
 - d) 70%.

Sexta Unidad

1. ¿Qué habilidad del facilitador implica la atención plena al mensaje y la comprensión profunda del contenido emocional?
- a) Escucha Activa.
 - b) Comunicación Asertiva.
 - c) Parafraseo.
 - d) Preguntas Abiertas.

2. ¿Qué técnica de comunicación avanzada facilita la exploración profunda y revela intereses subyacentes de las partes?
 - a) Parafraseo.
 - b) Escucha Activa.
 - c) Preguntas Abiertas.
 - d) Comunicación Asertiva.
3. ¿Qué implica el autocontrol emocional en el manejo de emociones por parte del facilitador?
 - a) Suprimir todas las emociones durante el proceso.
 - b) Gestión personal de emociones intensas durante conflictos.
 - c) Ignorar las emociones de las partes en disputa.
 - d) Provocar situaciones emocionales extremas para resolver.
4. ¿Qué capacidad del facilitador le permite entender perspectivas múltiples sin juzgar y conectar genuinamente con las experiencias de cada parte?
 - a) Neutralidad Activa.
 - b) Equilibrio Profesional.
 - c) Autocontrol Emocional.
 - d) Comprensión Empática.
5. ¿Qué cualidad garantiza la confianza de todas las partes involucradas en el proceso de MASC?
 - a) Creatividad.
 - b) Imparcialidad.
 - c) Generación de Opciones.
 - d) Pensamiento Lateral.
6. ¿Cuál es el primer paso en el manejo de objeciones según el temario?
 - a) Exploración de Causas.
 - b) Reformulación Positiva.
 - c) Identificación Temprana.
 - d) Resolución Inmediata.
7. ¿Qué función del abogado en MASC implica analizar la viabilidad del caso para determinar si es adecuado para resolución alternativa?
 - a) Evaluación Estratégica.
 - b) Negociación Directa.
 - c) Mediación Asistida.
 - d) Redacción de Acuerdos.

8. ¿Qué característica deben tener los acuerdos redactados por el abogado para garantizar su cumplimiento?
 - a) Lenguaje ambiguo.
 - b) Ausencia de cláusulas esenciales.
 - c) Formato informal.
 - d) Ejecutabilidad Legal.
9. ¿Cuál es uno de los principios éticos fundamentales que sirve de base para toda práctica profesional en resolución de conflictos?
 - a) Conveniencia.
 - b) Competencia.
 - c) Autonomía.
 - d) Exclusividad.
10. ¿Cuánto tiempo dura la confidencialidad de la información compartida en MASC?
 - a) Solo durante las sesiones del proceso.
 - b) Hasta que se firma el acuerdo final.
 - c) Es de duración indefinida, incluso post-proceso.
 - d) Hasta que una de las partes decide romperla.
11. ¿Cuál es una excepción legal a la confidencialidad en los MASC?
 - a) Chismes o rumores entre las partes.
 - b) La obligación de reportar delitos graves o riesgo inminente.
 - c) El deseo de una de las partes de hacer pública la información.
 - d) La falta de acuerdo entre las partes sobre un tema menor.
12. ¿Qué significa la "Objetividad Profesional" en la imparcialidad del facilitador?
 - a) Que el facilitador debe favorecer a la parte más débil.
 - b) Que el facilitador puede basarse en sus propios juicios personales.
 - c) Basar todas las intervenciones en criterios objetivos y transparentes para las partes.
 - d) Permitir que una parte reciba ventajas injustificadas.
13. ¿Qué tipo de conflicto de intereses ocurre cuando las relaciones personales o antipatías pueden afectar el juicio profesional?
 - a) Conflicto Económico.
 - b) Conflicto Personal.
 - c) Conflicto Profesional.

d) Conflicto Familiar.

14. ¿Cuál es un requisito para la certificación de conciliadores?

- a) Solo experiencia práctica mínima.
- b) Únicamente la titulación específica.
- c) Demostrar habilidades específicas y evaluación teórica y práctica.
- d) No requiere ningún proceso de certificación formal.

15. ¿Qué acción asegura la excelencia profesional y la adaptación a nuevas técnicas y enfoques en los MASC?

- a) Mantener los conocimientos obtenidos en la formación inicial.
- b) Evitar cualquier tipo de evaluación periódica.
- c) Actualización Profesional Continua e Innovación Metodológica.
- d) Limitarse a las prácticas tradicionales y establecidas.